

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 33  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 16:00 Horas del martes 19 de diciembre de 2023, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Señor alcalde don **RAUL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA

Ministro de fe la Señora Viviana Leiva Placencia, secretaria Municipal (s).

El alcalde dice "Bueno tengan todas y todos muy buenas tardes, hoy martes 18 de septiembre sesión extraordinaria número 33, saludar a las concejales y concejales presentes, también un saludo a nuestros concejales que están con sus licencias médicas, Joel Gatica, Luis Monsalve y a nuestros directivos de distintos departamentos que nos acompañan y también un saludo por supuesto a todos quienes nos ven a través de esta plataforma online, agradecerle como lo dije anteriormente a nuestros concejales y concejales que hoy día nos acompañan porque está ya es la última, probablemente la última sesión de concejo que realicemos dado y a tres temas tremadamente importantes que nosotros tenemos, que en primera instancia vamos a ver la modificación de presupuesto de Educación".

**TABLA.** -

**1.- ASUNTOS NUEVOS.**

**1.1.- Votación Modificación Presupuestaria Educación**

El alcalde dice "está Marioly acá nuestra jefa de finanzas, si hay alguna consulta también nos puede informar a nuestros concejales, concejales, que obviamente Marioly nuestra modificación que se está presentando es bastante favorable con respecto a los años anteriores, que eso también se agradece el trabajo que de alguna forma con responsabilidad se administra y que nos permite a nosotros también presentar a este concejo esta modificación, que de alguna forma nos permite como lo dije anteriormente favorablemente para pasar para el próximo año con recursos, Marioly, no sé colegas concejales, concejales si hay alguna intervención o le doy la palabra a la Marioly para que ella nos pueda explicar en más detalle con respecto a esta ya sea la última modificación de presupuesto en educación".

La Señorita Marioly Parra dice "Bueno saludarlos muy buenas tardes, la modificación presupuestaria que se presentó la semana pasada principalmente se debe a que el DAEM recibió mayores ingresos por parte de traspasos municipales y de licencias médicas principalmente, entonces al recibir nosotros teníamos algunas cuentas en negativo dado el presupuesto que se presentó el año 2022 para ejecutarlo al 2023, entonces estos, este aumento de ingresos se distribuyó en las cuentas que estaban en saldo negativo, entonces ahora quedan todas con saldos positivos y también se sacaron recursos de cuentas que no se utilizaron durante el año, algunas son como textiles, vestuario, calzado



principalmente y se distribuyeron en nuestro mayor gasto que son remuneraciones, entonces, además tampoco se había presupuestado el ingreso del FAEP y algunas devoluciones o reintegros, entonces esos recursos fueron los que se distribuyeron en las otras cuentas que estaban negativas, no sé si tienen alguna consulta".

El alcalde dice "Yo creo que igual para, para poder de alguna forma la transparencia de nuestra comuna, sobre todo nuestros profesores, asistentes lo que de alguna manera es lo que a nosotros nos preocupa, Marioly tú lo especificaste con respecto a los dineros extra que se han integrado a estas cuentas, por presupuesto nosotros todos sabemos que la venta del terreno que se hizo por aprobación del concejo en pleno fue traspasado todo para educación, entonces ahí también tenemos nosotros de alguna forma un mayor ingreso que se ha hecho, pero que no es menos importante para poder empezar un año favorable, cuánto más menos Marioly es lo que, es lo que estamos traspasando nosotros, estamos pasando para el año 2024 en este caso".

La Señorita Marioly Parra dice "Nosotros, bueno se presupuestó este año, del año pasado hasta este año 150 millones y el aumento fue de 490 o, sea 150 más 490 millones fue lo que el municipio nos traspasó, que fue con la venta del terreno y los traspasos mensuales para pagar remuneraciones principalmente y a mitad de año fue para combustible y algunos útiles de aseo, eso fue todo lo que se traspasó desde el municipio y que se ocupó principalmente en remuneración para poder pagar hasta diciembre, ya enero se parte con el nuevo presupuesto ya 2024".

El alcalde dice "Colega concejales, concejalas alguna consulta con respecto a esta modificación que se está presentando de parte de obviamente departamento de educación".

La concejala Claudia Parra dice "primero que todo saludarlo señor presidente, saludar a mis colegas concejales, administradora municipal, señorita Marioly, y funcionarios municipales y obviamente la comunidad que nos sigue a través de las plataformas de redes sociales.

Si bien tú habías indicado Marioly que los traspasos de este año fueron casi muy similares a los del año pasado ya, por presupuesto municipal se aprobó un traspaso mucho menor para el 2024 ya, a mí me gustaría señor presidente saber en qué situación está lo del leaseback, porque hasta la fecha no hemos tenido mayor información, no sabemos en qué proceso están, no sabemos cuáles son las gestiones que se han estado realizando en torno a ese trámite y ya estamos terminando el año, se había pensado cierto por parte de nosotros los concejales que íbamos a tener una respuesta antes de fin de año, de hecho antes de la, de someter los presupuestos a votación ya, y a mí me preocupa señor presidente que no tengamos una respuesta ya terminando el año o por último tener la certeza de que en enero ya vamos a tener una respuesta por parte de los entes que correspondan si se va a aprobar o no el leaseback considerando que el presupuesto que se va a traspasar por parte de la municipalidad a educación es mucho menos de la mitad de lo que Marioly está diciendo que traspasamos este año, entonces para poder nosotros tener una certeza de que efectivamente no vamos a volver a replicar el escenario de este año, ya teniendo el leaseback supuestamente eso ya no va, no va a ser una mayor problemática el próximo año, entonces me gustaría si es que nos puede informar quizás la administradora o usted alcalde en qué gestiones va eso, que es algo que nosotros como concejales estamos muy preocupados, yo personalmente alcalde en torno a cómo se va a ir desarrollando el ejercicio programático presupuestario del próximo año, que los presupuestos se hicieron cierto en base a ese, a ese leaseback, entonces me gustaría saber cómo van esas gestiones, que usted nos cuente como le ha ido y para cuándo más menos podemos tener una respuesta de qué es lo que va a suceder con eso".

El alcalde dice "Gracias concejala por sus palabras y obviamente que el trabajo que se está haciendo con nuestro equipo administrativo con respecto al leaseback es algo que de alguna manera se va a demorar un poco dado a la respuesta que todavía estamos esperando de la, de la DIPRES, de la



división de presupuesto nacional donde es de alguna forma nos tiene que autorizar este leaseback obviamente que se entregó la carpeta informativa con todo lo que de alguna forma se requiere de parte del, de la, de la DIPRES para poder autorizar este leaseback, pero hemos tenido alguna observaciones que Juanito Godoy está acá, donde las hemos ido corrigiendo nosotros para poder de alguna manera cuando esté toda la carpeta elegible de parte de la DIPRES y obviamente estén todas las observaciones para que se nos autorice, de parte de la DIPRES está toda la voluntad, toda la voluntad de parte de la DIPRES poder apoyarnos a nosotros con que el leaseback que es la única solución que tenemos de poder subsanar la deuda de educación de la comuna de Trehuaco, porque no es ajeno a lo que se le ha aprobado a otras comunas, que también se le ha aprobado leaseback a otras comunas que obviamente se hizo el trámite con mucha anterioridad, nosotros en este momento lo que de alguna forma estaba muy difícil poder avanzar con respecto al nuevo convenio que también nos permitía la DIPRES tenerlo firmado y actualizado y eso ya se avanzó, se firmó el nuevo convenio de parte de la subsecretaría de educación, de parte del alcalde de la comuna de Trehuaco, donde ese convenio a nosotros nos permite de alguna manera que nos puedan apoyar con adelantos de subvención, con adelanto del FAEP donde también los permitió ese convenio que no se nos retuviieran 140 millones si no me equivoco Juanito, porque eran 50 millones que estaban retenidos, aparte de eso 90 millones más que se nos iban a retener, entonces eso de alguna forma a nosotros nos ha dado una tranquilidad un poco mayor con respecto a lo que nosotros estamos realizando específicamente en el leaseback, de parte del Ministerio de Educación ellos también de alguna manera están muy preocupados y ocupados de poder apoyar a Trehuaco, y eso yo lo tengo que decirlo públicamente porque así ha sido del último convenio que yo firmé, que se hizo dentro de una semana en un tiempo bastante limitado dado que en otras ocasiones o en otro el convenio anterior se demoró meses, este convenio se demoró una semana aproximadamente que la administradora fue personalmente con Juanito Godoy a entregarlo por oficina de partes y a hacer también consultas con respecto a algunas observaciones y también ese nuevo convenio a nosotros nos permiten Marioly si no estoy equivocado pedir que no se nos retenga el porcentaje de subvención que se nos está reteniendo mes a mes por el no pago de previsiones y ese nuevo convenio que son aproximadamente 300 millones que están retenidos, que se van a pagar previsiones de mi periodo que no se han cancelado, pero yo para poder de alguna manera indagar más en este tema específico concejala del leaseback tendríamos que hacer una reunión, o una reunión de comisión para poder tener más en detalle con respecto a esta pregunta que es bastante técnica donde nuestros profesionales, de alguna forma nuestro abogado Carlos Arzola, nuestro jefe de Educación, jefe de finanzas, la administradora han estado trabajando con mucha responsabilidad, pero nosotros hemos avanzado bastante solamente las observaciones siempre van a ocurrir, sobre todo en esta tipo de solicitudes, pero de parte de la, del Ministerio de Educación, de parte de la DIPRES gracias a Dios hemos tenido todo el apoyo, ahora sí ojalá Dios quiera que esto pueda llegar lo antes posible la autorización para poder nosotros tener acceso a hacer esta, esta licitación que generalmente se tiene que hacer, pero de parte de los bancos para ellos es bien tentador, para cualquier banco facilitar dinero, porque ellos de alguna forma es su trabajo y nosotros todos los números y las cuentas que nosotros sacamos son muy favorables con respecto a lo que nosotros estamos trabajando para poder de alguna forma planificarlo y ordenar de la manera correcta los gastos que de alguna forma hoy en día no nos alcanzan para educación, así que concejala para poder especificar más en detalle con respecto a este leaseback obviamente que yo llamaría a una reunión, a una sesión, perdón a una comisión con nuestros equipos profesionales para poder indagar más en detalle, porque son bastante técnicas el trabajo administrativo que obviamente que el alcalde está interiorizado, pero en números y detalles más finos nuestros equipos profesional ha estado trabajando muy responsable".

La Concejala Claudia Parra dice "Gracias alcalde, si comento porque usted sabe qué y la comunidad sabe, nos han visto a través de concejo que nosotros siempre hemos tenido la buena voluntad de poder estar favorable a ciertas recomendaciones o a ciertas necesidades que surgen a través del municipio y en cada departamento, entonces así mismo como nosotros tenemos el compromiso de



poder apoyar estas instancias, estas iniciativas también yo solicito quizás que para el próximo año se nos pudiera ir informando respecto a estas gestiones, porque a nosotros también nos pregunta la comunidad ya, entonces si nos pueden entregar una minuta cierto, algún informe detallado, en qué es lo que va el proceso, cuánto es lo que falta, cuáles han sido las observaciones, para nosotros poder tener la tranquilidad de que efectivamente el presupuesto cierto el próximo año se va a mover de forma armónica como lo aprobamos nosotros y teniendo en consideración que este leaseback ojalá que cierto tengamos una respuesta el primer o segundo mes del año 2024".

El alcalde dice "gracias concejala, administradora".

La Señora Viviana Leiva dice "Bien breve, saludarle señor presidente, así también como al honorable concejo municipal. Bueno nuestros concejales ellos siempre cierto han tenido la buena voluntad de trabajar en conjunto con la administración para ir avanzando de mejor manera y como para ir cerrando los procesos en este concejo municipal propongo respetuosamente obviamente, sin querer me salió un verso sin mayor esfuerzo, el día 8 de enero es la primera sesión de concejo, enero 2024, le propongo al señor presidente junto al honorable concejo municipal que después de la sesión de concejo se pudiese trabajar en comisión o en una reunión para tocar lo que es el tema del leaseback y ustedes puedan tener mayor antecedente referente a lo que se señala, eso es lo que propongo señor presidente y así también al honorable concejo municipal si es que toman o no en consideración esta propuesta, muchas gracias".

El alcalde dice "gracias concejala por su, perdón administrador por su propuesta y obviamente que eso es importante la respuesta que la concejala Claudia hoy día no ha hecho y obviamente que para toda nuestra comuna y especialmente para nuestros profesores, asistentes y nuestros niños que se matriculen en Trehuaco, porque acá tenemos una excelente educación y estamos trabajando para ir en mejora de ello, gracias concejala.

Alguien colegas concejales, concejalas con respecto a este mismo punto de la modificación de educación. bueno Marioly dejó bastante claro con respecto a los dineros que obviamente todos los años se tienen que hacer estas modificaciones que permiten pasar al próximo año y gracias a Dios es bastante favorable que de alguna forma a nosotros nos permite decirlo, porque años anteriores nos había ocurrido lo mismo".

La concejala Viviana Nova dice "Bueno voy a aprovechar la oportunidad también señor presidente, saludarlo primeramente, colegas concejales, administradora municipal, funcionarios que nos acompañan el día de hoy, la verdad que como lo dije anteriormente en el concejo pasado me sorprende su trabajo señorita Marioly, de verdad que hemos estado bastante contentos con su desarrollo, con su trabajo y también con su esfuerzo, así que la destaco aquí de manera pública, señor presidente claro con la modificación presupuestaria, la verdad que es bueno escuchar que por lo menos en el año 2024 vamos a comenzar con cuentas positivas ya, si bien sabemos que no se han pagado alguna imposiciones, que tenemos algunos retrasos en una u otras cosas, pero la verdad hemos ido avanzando y también los convenios nos han ido ayudando a esto, señor presidente quiero tomarme esta oportunidad ya que estamos hablando de Educación y nuestras escuelas, nuestro Liceo, están todos en semana de matrícula ya, invito a la comunidad educativa, a la comunidad educativa o a futuros padres y apoderados que quieran pertenecer a nuestra educación trehuacina decirles que como experiencia también que no tenemos nada que enviarle a otras comunas, somos una comuna que tiene muy buena calidad educativa, tiene muy buenos profesores, muy buen asistente y todo personal de Educación, así que de mi parte señor presidente invitar a toda la comunidad cierto que se matriculen en nuestros establecimientos y que en Trehuaco sí se dan las herramientas que todos los alumnos necesitan, así que eso por mi parte señor presidente, muchas gracias también por darme la oportunidad".



El alcalde dice "Gracias concejala por sus palabras con respecto a este mismo tema de Educación y lo que usted acaba de decir, no lo decimos nosotros que tenemos la mejor educación, lo dicen las estadísticas a nivel nacional que Trehuaco hay una educación bastante importante que de alguna manera no somos distintos a ninguna ciudad de nuestro país, por eso volver a reiterar tus hijos, hijas, vecinos y vecinas de nuestra comuna de Trehuaco las matrículas están abiertas, gracias. concejal don Rolito".

El concejal Rolando Agurto dice "Buenas tardes colegas concejales, funcionarios públicos de distintos departamentos que hoy día nos encontramos acá en este concejo extraordinario, saludar a la señorita Marioly por su trabajo, ya se le ha dicho varios halagos cierto por su trabajo, yo sé que usted tiene un gran equipo de trabajo ahí en la educación y esperando en Dios que el próximo año 2024 no tengamos modificaciones presupuestarias, traspasar dinero a educación y con el leaseback podamos solucionar parte del tema educación, así que esperar que el próximo año no vaya con gran éxito sobre todo a los estudiantes, profesores, a la comuna y que podamos contar con otros recursos que tanto hace falta para poder resolver el problema de Educación, solamente eso".

El alcalde dice "Muchas gracias concejal don Rolando Agurto por sus palabras y también por el reconocimiento al trabajo en equipo, muchas gracias. colegas concejales, concejalas, si no hay otra intervención llamo a votar por esta modificación que se ha presentado hoy martes 19 de diciembre año 2023 correspondiente al departamento de Educación, llamó a votar".

En Sesión Extraordinaria N°33 de fecha 19.12.2023 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar la Modificación Presupuestaria Educación.

El concejal Pedro Concha dice "señor presidente si, antes de emitir mi voto ya que los colegas concejales intervinieron el tema Educación, yo le voy a pedir para el próximo año que continuemos con el tema del pre universitario para los niños que se van, en este caso a salir de los cuartos medio, porque igual es importante reforzar esa salida y obviamente durante el próximo año preocuparnos de eso ya, así que eso señor presidente, mi voto es favorable".

El alcalde dice "Muchas gracias concejal, mi voto también es favorable señorita o señora secretaria municipal. Gracias Marioly por tu trabajo y obviamente por esta presentación de esta modificación".

#### 1.2.- Votación Modificación Presupuestaria Municipal.

El alcalde dice "presentación de esta modificación, votación de la modificación presupuestaria municipal, Juanito Godoy entregó también esta modificación donde obviamente el concejo tuvo el tiempo para poder verificar y ver con respecto a lo que nuestro jefe de finanzas municipal ha presentado, pero él se le agradece su presencia para dudas, consultas con respecto a esta modificación que obviamente ya viene siendo la última Juanito de los ajustes de las cuentas que van que van quedando, pero cómo se ha comportado este año 2023 Juanito para pesar un año 2024 con respecto a nuestros recursos que son limitados, pero bien ordenados muchas veces se puede".

Don Juan Godoy dice "buenas tardes concejalas, alcalde, concejales, bueno la modificación presupuestaria presentada corresponde a la, bueno más o menos como en el mismo ánimo de la presentación de educación y de salud que tiene que ver con analizar los ingresos, los mayores ingresos, los mayores gastos y menores gastos también para poder equilibrar las cuentas de tal



manera que podamos llegar al 31 de diciembre con los saldos a favor digamos para poder disputar los gastos que quedan entre más o menos el 10 de diciembre hasta fin de diciembre del año 2023, en concreto de eso se trata la modificación de cierre del presupuesto municipal y bueno ahí identificamos algunos mayores ingresos, principalmente del fondo común municipal y mayores gastos principalmente en remuneraciones, así que nada, no sé si hay alguna consulta respecto a la, a la modificación, sí principalmente se debieron a estos traspasos de los 2103 al presupuesto que estaban por programa y tiene que ver también con la remuneración de reajuste que se aplican en diciembre de este año, digámoslo la remuneraciones, tanto remuneraciones, PMG, por lo tanto ahí se provocó digamos falta de presupuesto para poder cubrir al, cubrir a fin de año y además que por el, como desde julio más menos que no estamos con servicios externos de recolección de residuos domiciliarios y aseo, y servicios de aseo, se contrataron alrededor que iba en el informe anterior que entregamos de gastos de personal claro y que ahí se procedió a contratar digamos alrededor de 12 personas más o menos en calidad de contrata ya, para realizar las acciones de recolección de residuos domiciliario y aseo, en concreto aseo del municipio y aseo también de las área verde más cercana y eso también provocó un ajuste ahí en contrata".

La concejala Claudia Parra dice "disculpe alcalde, respecto al tema de la de la contratación de personal para el mantenimiento de las áreas verdes, cuántas personas hay para esa función, cuántas personas hay contratadas específicamente para el mantenimiento de áreas verdes".

Don Juan Godoy dice "A ver las personas que se contrataron a contrata están en el escalafón de auxiliares ya, ahora la función que se les designa depende digamos de la de la administración, que cuántas personas van a ser auxiliares de aseo, cuántas personas van a áreas verdes, cuántas personas van a recolección de basura, eso yo no lo tengo en específico del total de las personas que se contrataron cuántas están ejerciendo cual labor".

La concejala Claudia Parra dice "es que sería interesante nosotros como concejales poder tener el dato, porque yo quiero agradecer y felicitar públicamente a la administradora municipal, anduvo el fin de semana ella haciendo limpieza de áreas verdes ya, y obviamente se entiende que si usted nos indica que hay mayores ingresos por gasto de concepto de personas para el aseo, no me cuadra, no me cuadra Don Juan, entonces yo solicito que me puedan indicar quiénes son las personas que están contratadas para el mantenimiento de las áreas verdes ,porque hemos visto que últimamente, nosotros sabemos todo lo que pasó con el tema de los contratistas, pero las áreas verdes de Trehuaco obviamente están sin mantenimiento ya, vemos la población Clodomiro Almeida, Los copihues, vemos Villa el Sol, en donde nuestra administradora el fin de semana se hizo cargo cierto y participó en un operativo de cortar pasto y recoger basura, entonces yo creo que también tenemos que armonizar un poco, yo entiendo que a ella obviamente no se le va a caer el título ni el cargo como administradora por andar haciendo esas funciones, pero hay gente para eso, entonces yo le agradezco de verdad a Viviana, te lo agradezco, yo quizás no pensaba que iba a ser esta intervención en el concejo municipal, pero en realidad me gustaría saber, saber, saber por qué nuestra administradora".

Don Juan Godoy dice "por lo que entiendo personas dedicadas a la mantención de áreas verdes no hay, las personas que se contrataron están de auxiliar de aseo de las instalaciones por lo que he visto yo, están las cuatro personas que están en el camión recolector y no hay más".

El alcalde dice "yo podría responder a la pregunta a la concejala para que esto de alguna forma igual se transmita, nosotros en la recolección de la basura nosotros tenemos cuatro personas, tenemos que tener cuatro personas porque generalmente se turna una en la recolección de la basura, en el aseo que de alguna manera se realiza en el municipio, en el municipio serían cuatro personas más, serían ocho personas, de esas ocho personas nosotros que están en el área del aseo aparte de eso



nosotros teníamos dos personas que estaban para poder armar, desarmar escenarios, todas las actividades que conlleva a un aniversario o lo habitualmente que se realiza en una comuna, lo habitualmente solamente, dos personas, dos personas entenderán que entre dos personas para mover un tablero que tiene que ser en 4 personas es imposible y nosotros dado a eso tuvimos que contratar otra persona, que 12 personas equivalente a 40 personas que estaban por contratista es lejos, lejos lo que se está economizando en dinero, ahora nosotros nos lo hicimos por contratista, porque por contratista en primer lugar era medio año, en segundo lugar también eran bastantes los recursos que teníamos que ingresar y hemos estado, donde yo también quiero agradecerle así como la concejala le agradeció a la administradora, tenemos personas que hacen el aseo y van a regar, tenemos los chiquillos que trabajan en el galpón que están a diario trabajando en todo lo que es la infraestructura de escenario, todo lo que es móvil con respecto a todas las actividades y el tiempo libre que ellos tienen también se dedican a regar, ahora nosotros para también informarle a los vecinos teníamos un camión que lamentablemente estuvo por mucho tiempo en pana por distintos motivos que a veces los repuestos, que la retro también no ocurrió, le ocurrió a otro camión, en este momento nosotros tenemos ya el camión operativo donde se va a colocar el estanque de 11.000 litros de agua y obviamente comenzar a regar las, los espacios verdes que la verdad que nosotros en ese sentido y creo que uno cuando reconoce que hay cosas que no están bien de alguna forma se entiende y nosotros reconocemos y reconocemos también que por falta de personal hemos tenido que acudir nosotros mismos incluyendo la administradora en estos trabajos, yo estuve en Hernán Brañas hacen dos semanas, sí dos semanas, estuvimos trabajando nosotros con un operativo también trabajando en el área verde de Hernán Brañas, bueno no le informe a nadie, lo dice anónimamente, pero sí estuvimos trabajando un fin de semana con los vecinos y dirigentes de la, de la, de la junta de vecinos ahí, la señora Rosita entre otros y es lo que nos ha tocado, es lo que nos ha tocado, no ha sido fácil producto de esta cantidad enorme de dinero que tuvimos que pagar nosotros en finiquitos, que fueron alrededor de más de 100 millones de pesos, pero eso de alguna forma es una realidad, pero eso no significa que nosotros no estemos preocupados y ocupados de poder de alguna manera también ir hermoseando nuestras áreas verdes que es lo que todos queremos y gracias a Dios estamos con nuestro camión que ya se va a montar el estanque para poder salir a regar nuestras áreas verdes que obviamente tanta falta le hace a Trehuaco y no creo que sea solamente a Trehuaco, hay muchos lugares que está pasando o han pasado por situaciones tan difícil como nos ha tocado nosotros, pero vamos en mejora de todo esto y de verdad concejala yo también le agradezco su consulta porque eso nosotros nos permite transmitir e informarle a nuestra comuna".

La concejala Claudia Parra dice "si y para nosotros igual es para tener mayor información de primera fuente, porque igual nos preguntan los vecinos y como nosotros no manejamos el tema de las contrataciones de los funcionarios muy difícilmente si no estamos informados les vamos a poder entrar una respuesta, así que le agradezco y ojalá que el próximo año ya partamos bien con personal para las áreas verdes cierto y que obviamente podamos volver a tener nuestro Trehuaco bonito y libre de maleza y de pasto seco, muchas gracias alcalde".

El alcalde dice "gracias concejala.

Está la palabra colegas concejalas, concejales con respecto a este punto específico del presupuesto municipal".

El concejal Pedro Concha dice "señor presidente quizás el tema va a ser un poco fuera de contexto del presupuesto municipal, pero ustedes tocaron un tema súper importante la concejala el tema de áreas verdes, la semana pasada estuve conversando con el SECPLAN y me comentó que igual habían postulado ustedes unos proyectos PMU perdón, sí PMU para el tema de este mismo problemática que tenemos, el cual no ha sido todavía respondido o aprobado por lo que yo tengo entendido, ojalá lo puedan aprobar a la brevedad cierto, o lo otro señor presidente mi pregunta va aquí directamente al concejo, la municipalidad cuenta con el equipamiento necesario para poder



trabajar en las verdes, me refiero a los cortadoras, orilladoras, ahora tiene el camión cierto para poder regar y todo eso, cuenta con esos servicios o con esos equipamientos”

El alcalde dice “se tiene los equipos como la orilladora, cortadora de pasto, sí”.

El concejal Pedro Concha dice “ya, si porque igual sería, mire voy a irme un poco más allá señor presidente, hagamos un operativo con la comunidad, ya que estamos con un problema que afecta a toda la comunidad o por sectores, tanto Clodomiro Almeida, Villa el Sol y los copihues, tratar de hacer reuniones con los vecinos y como le digo disponer de la maquinaria que tiene la municipalidad y la voluntad de los vecinos, este caso para poder hermosear cierto y mejorar la calidad del área verde que tenemos en distintos sectores de la comuna, tanto como en Hernán Brañas también señor presidente, eso es, una sugerencia, disculpe que me arranque el presupuesto pero es un tema es super importante, una opinión”.

El alcalde dice “gracias Pedrito, de hecho agradecer al grupo de Scouts que nos están escribiendo, ellos también se sumen a poder apoyarnos y eso se agradece mucho de verdad a todo el grupo ahí encabezado por Jairo quien de alguna forma con todo el cariño siempre han tenido esa tremenda ocasión los chicos y se le agradece desde esta misma transmisión que estamos haciendo, porque ellos acaba de ver hay un mensaje que están, sí así que cuando se quiere de alguna forma y en equipo se puede y podemos de alguna manera con lo poco hacer mucho, así que gracias concejal”.

La concejala Claudia Parra dice “o bien organizarse con las juntas de vecinos, yo creo que siempre los vecinos han tenido buena disponibilidad para poder apoyar”.

El alcalde dice “gracias concejales, si no hay alguna otra consulta colegas con respecto al presupuesto municipal”.

En Sesión Extraordinaria N°33 de fecha 19.12.2023 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal

El alcalde dice “gracias concejales, favorable también de mi parte, administradora favorable, unánime el presupuesto municipal de la, gracias Juanito Godoy jefe de finanza de la, municipal de la comuna de Trehuaco”.

### 1.3.- Votación Convenio Oficina Local de Niñez

El alcalde dice “bueno nosotros postulamos a un proyecto que se nos dio la posibilidad en primera instancia como muchas comunas más de postular a proyectos, pero no todos los proyectos ustedes saben que son financiados o los programas, no todos son financiados, pero cuando nosotros logramos conseguir el financiamiento para un programa, de alguna manera los únicos que se benefician son nuestros vecinos y vecinas, como por ejemplo el programa diurno del adulto mayor donde quienes son los beneficiados, son los adultos mayores de nuestra comuna, quienes tienen apoyo de equipos profesionales, también se vio la posibilidad de postular a un proyecto que va en apoyo a la niñez específicamente, niños que muchas veces necesitan apoyo de profesionales, apoyo por distintos motivos, todos sabemos que estamos en un mundo, en un país donde muchas veces necesitan nuestros niños el apoyo de profesionales y nos atrevimos y postulamos a este proyecto, postulamos a este proyecto que va única y exclusivamente en apoyo de todos aquellos niños que tanto necesitan muchas veces de nuestros profesionales y obviamente que, que, que en los colegios los papás, todo, pero también equipos profesionales que puedan trabajar en apoyo con ellos es un



apoyo distinto, porque es un apoyo profesional de personas que de alguna forma el sistema nos permite a nosotros poderes contratar, este programa de la niñez consiste en la contratación de tres profesionales que son exclusivamente para poder de alguna forma ir en apoyo a todo aquellos niños que muchas veces tanto necesitan y gracias a Dios que hoy día nos han enviado la resolución y la confirmación del financiamiento de este proyecto, y todos estos proyectos que tanta falta hacen en Chile y que en Trehuaco no ha sido la excepción para poder considerarlos, hoy día tenemos esa tremenda noticia que está financiado para poder el año 2024 dar inicio a ella, yo estoy tremadamente contento porque estos es una prioridad que le han dado a Trehuaco con respecto a los proyectos que nosotros hemos presentado, los programas y eso yo lo agradezco porque, no por casualidad somos uno que a las comunas de la región de Ñuble con más proyectos financiados, es porque se nos ha considerado y se ha descentralizado y no solamente las grandes ciudades son importantes, Trehuaco también, por eso yo colegas concejales les digo que yo estoy feliz, porque son logros que nosotros vamos teniendo para nuestra administración y nuevos departamentos que también en estos departamentos yo siempre lo dicho y lo voy a reiterar incluyo personas de mi comunidad para poder formar parte de nuestro equipo y eso es lo que de alguna forma Trehuaco necesita, pero colegas concejales, concejalas está Diego también el DIDEKO quien trabajó en este proyecto y quién de alguna manera también puede dar respuesta algunas preguntas que ustedes pueden hacer con respecto a este mismo tema o informar con respecto más técnicamente en qué consiste este proyecto que, o programa que va directamente en apoyo de nuestros niños y niñas. Diego, nos costó bastante, nos costó bastante que nos pudieran dar una respuesta favorable, mucho, mucho, créanme que yo intervine muchas veces para que se nos considerara, muchas veces y gracias a dios que tenemos respuestas favorables, Diego tu nos puedes informar aquí".

Don Diego Mardones dice "Muy buenas tardes alcalde, concejales presentes, 2 años fueron, dos años que se trabajó por este convenio, por este programa la oficina local de la niñez y estos últimos meses fue más arduo el trabajo, bueno la verdad como les comentaba fueron dos años de trabajo en el cual el alcalde se comprometió con la SEREMI y ministerio a poder capacitarnos como departamento todos, todos nos capacitamos en una plataforma nueva en la cual se está empezando a trabajar dentro del municipio y llevan otros municipios mucho más grande que los de nosotros que llevan años trabajando con el GSL que es una plataforma en la cual el alcalde se comprometió para poder nosotros capacitarnos en el en la plataforma y así nos pudieran también poder dar la posibilidad de instaurar este programa que es ley la verdad, es la ley 21.430 que es la ley de garantía y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia y en la cual también se aprobó la Ley Orgánica de municipalidades también que ahora va dentro de la ley de municipalidades que es un derecho que tienen que tener los niños en la cual el alcalde como administrador general de la comuna tiene como misión, como misión si los derechos de los niños y niñas, ahora no nos podemos hacer el quite a esta oficina, hay oficina en otros municipales que obviamente tienen más recursos en la cual se instauró la oficina con recursos propios, nosotros no podemos llegar a ese punto en la cual el alcalde hizo las gestiones para que pudieran también llegar este programa a la comuna, porque yo creo que casi todos aquí o la mayoría conoce el chile crece, el programa de chile crece, en la cual este año se acaba, no sigue más ese programa en el municipio, pero para que entiendan no es que termine el chile crece y continúa con la oficina local de la niñez, sino que es algo totalmente diferente, se termina lo que es el chile crece y comienza un nuevo programa, en la cual en el municipio estaba trabajando Carmen que la conocen ustedes en la cual el programa se va a terminar pero se incluye este programa nuevo que va entrando que son 34 millones y fracción, en la cual solicité en conjunto con el alcalde el día de ayer si no me equivoco, porque el convenio todavía no ha llegado, el proyecto está aprobado ya por la SEREMI, por el Ministerio, pero el convenio está como para que ustedes también sepan concejales que el convenio está para aprobación en contraloría, en lo cual hoy día se le está solicitando a ustedes para que den aprobación para que cuando llegue el convenio el alcalde pueda firmar el convenio en la cual hoy si no me equivoco llegó a sus correos una minuta con antecedentes generales de lo que es el programa, aun así no ha llegado el convenio aun, porque el



conveniente puede que llegue la última semana del año, entonces no podíamos extender tanto el plazo para poder realizar el último concejo del año, entonces solicitamos a la seremi que nos pudiera enviar y redactar este oficio, pero para que estén con tranquilidad el convenio está, viene en camino, o sea ya está aprobado para la comuna, en la cual se trabajó por prácticamente unos seis meses y quiero destacar también aquí, porque Don Raúl eligió como contraparte municipal a Geraldine que también estuvo trabajando en lo cual era el plan de trabajo para él, para el convenio, también así trabajaron más profesionales dentro del programa que está Bambina, Vanessa, Jessica, también fueron parte de lo que es el programa para ejecutar este próximo año en la cual se compone de tres profesionales que la coordinación, el componente territorial y el componente de gestión de casos, que viene a trabajarse no tan solo en situaciones críticas de lo que lleva el programa, ya sean riesgos dentro de la familia para la niñez, sino que también se van a hacer programas educativos culturales recreativos con la niñez y adolescencia, no tan solo con situaciones complejas y que otro antecedente más les puedo dar por el momento, solamente que como llegó en su antecedente al correo que el convenio es de 34 millones y fracción, será un convenio como casi todos los que están dentro del programa de DIDEKO anual, se va a llevar un convenio para actualizar el programa, esperamos que cada año vayan subiendo también la cuota de lo que es el convenio, también el municipio ustedes aprobaron el presupuesto para este próximo año que también nosotros dejamos presupuesto para que el programa tuviera una mejor función dentro de lo que es el convenio, así que no se si tienen alguna consulta por el programa".

El alcalde dice "colegas si alguien tiene alguna consulta".

La concejala Claudia Parra dice "yo alcalde bueno se agradece este convenio igual lo esperábamos todos nosotros con bastante ansia, se agradece obviamente las gestiones porque considerar a nuestra niña y niños siempre tiene que ser prioridad alcalde, así que en ese sentido se agradece igual Don Diego por las gestiones, mi pregunta es; este convenio puede tener vinculación con algunos otros departamentos de la municipalidad, por ejemplo vincularlo quizás con la oficina de deporte, vincularlo quizás también puede ser a través del PRODESAL que quizá obviamente no es un trabajo de ellos de por sí, pero poder quizás acercarlo un poco a lo que es la agricultura, a lo que es el trabajo cierto que se desarrolla en el campo quizás con algunas visitas prediales que se puede organizar, fuera obviamente del programa que tienen que hacer ellos, entiendo yo que los prodesales son profesionales súper estructurados y tienen bastante trabajo igual, pero quizás por ahí poder hacer algo entretenido con ellos, te permite vincularte con otros departamentos, por ejemplo poder vincularlo quizás con la cámara de turismo y así poder ir generando algunas actividades anexas al convenio o es muy estructurado el convenio que te permite solamente desempeñar la labor en base a lo que aparece ahí en las bases".

Don Diego Mardones dice "mire la verdad es un convenio súper estructurado por lo que es complejo de trabajar con los niños, niñas y adolescentes, pero aun así uno de los objetivos principales igual es trabajar en redes, qué es lo que se estaba trabajando en cierta medida en el chile crece que era trabajar con salud, trabajar con el DAEM, hacer actividades recreativas como las que se hicieron en el estadio como la corrida de pollitos por ejemplo, entonces sí nos permite el poder trabajar en redes con otros departamentos, otras instituciones, así que una amplia gama de actividad o programas que podemos realizar dentro del mismo convenio".

La concejala Claudia Parra dice "entonces si es así excelente alcalde, porque obviamente Trehuaco y sus instituciones tienen harto que ofrecer y qué mejor obviamente poder vincularlos también a través de lo más pequeñitos, así que yo contenta, solamente era esa mi consulta Don Diego, gracias".

El alcalde dice "Gracias concejala por su consulta, obviamente por nuestros niños y niñas, concejala Viviana Nova".



La concejala Viviana Nova dice "Gracias don Diego por la exposición, si bien sabemos que llegó hace poco el informe cierto, el convenio para ustedes se ha manejado bastante bien la información, bueno destacar estos convenios señor presidente porque sin duda nos dan un impulso a nosotros como institución y más bien ahora que tenemos que hacernos responsables cierto de los derechos y los deberes de los niños en nuestra comuna del señor presidente, así que eso es una gran responsabilidad que tenemos y si no lo hacemos en redes cómo lo decía mi colega es bastante difícil poder ir trabajando en ese sentido, así que de mi parte señor presidente bastante contenta y a seguir trabajando para poder tener estos convenios y muchos más en nuestra comuna y apoyando también a nuestros niños y niñas de nuestra comuna de Trehuaco".

El alcalde dice "Gracias concejala por sus palabras para nuestros niños y niñas. concejal Don Rolando Agurto".

El concejal Rolando Agurto dice "Gracias señor presidente, este convenio es por un año no es cierto, pero es para los niños más vulnerable, con problemas entre familiares, en el hogar, los de más bajos recursos".

Don Diego Mardones dice "el convenio para ser actualizado bueno dentro del convenio cuando llegue se le va a hacer llegar igual, el convenio se tiene una duración de 12 meses, eso es lo que tiene el plan de trabajo, en la cual cada año se va a ir actualizando desde la seremi y como lo dice usted viene para trabajar en la vulneración de los derechos de los niños y adolescentes".

El concejal Rolando Agurto dice "me alegro, muchas gracias Don Diego".

El alcalde dice "Gracias concejal por sus palabras y su intervención. Bueno yo igual quiero destacar el trabajo de nuestros equipos profesionales, porque si no fuera por el trabajo responsable que hacen nuestros equipos profesionales de alguna manera esto no fuera posible, independiente que estos programas sea una norma o una ley que los municipios tengan, pero generalmente estos programas no todos los municipios acceden a ellos porque no se hace el trabajo de parte de nuestros profesionales y obviamente que también los alcaldes, nosotros nos preocupamos y nos ocupamos que quienes trabajen en estos proyectos se cumplan las metas y esos son los resultados que hoy día nosotros vamos teniendo, así que yo igual vayan mis felicitaciones para todo el equipo que trabajó, Geraldine fue la profesional quien de alguna forma yo la nombré para que trabajara en este proyecto, obviamente con apoyo ahí de Bambina, Jessica y entre, Vanessa también que trabajaron en este proyecto, porque muchas veces se puede ver que es fácil, pero no es así, porque se tiene que cumplir muchas normas que son muy estructuradas y que exige el sistema para poder cumplir con estos departamentos, porque son niños y niñas los que se van a atender y para eso tiene que haber una tremenda responsabilidad y cumplir con todas las normas que este proyecto existen y que por eso mi agradecimiento también a los equipos profesionales que trabajaron, concejal".

El concejal Pedro Concha dice "si señor presidente, consulta Diego, Diego muy buenas tardes, gracias por la información que nos entregaste, tengo una consulta con respecto a la renovación de este convenio, si es de forma automática, hay que postularlo, existe un periodo de postulación, ya que hay dos cosas importantes señor presidente que va a haber un tiempo de aprobación del convenio cierto en donde hay recursos me imagino para personas cierto que desarrolle el programa y también obviamente la atención hacia los niños, quizá exista un lapso ahí de un mes o dos meses, desconozco la fecha postulación o cómo es el método de postulación de este convenio, me hubiese gustado obviamente tenerlo para poder comprenderlo de mejor manera, pero según lo que tú manejas eso es postuladlo año a año o se renueva automáticamente año a año".



Don Diego Mardones dice "a diferencia por ejemplo lo que es el centro diurno comunitario que ese es postulable este convenio viene como, como lo decía anteriormente, como ley a instalarse dentro de la comuna, entonces tiene que cumplir ciertas metas y metas dentro del programa para que se pueda actualizar desde la, desde el Ministerio, no se vuelve como, no se vuelve a postular, se viene renovando cada año, pero completando las metas que va a venir dentro del reglamento y convenio".

El concejal Pedro Concha dice "sí se entiende la metodología, pero va a haber ahí un afectado en el caso que no se cumpla las metas, en este caso van a ser los niños cierto que están haciendo la atención a este convenio, pero obviamente pensar que este convenio se va a desarrollar de la mejor manera cierto, con los profesionales adecuados para que en este caso los niños que van a tener atención que desconocemos el rango etario de la atención, ellos obviamente no puedan, no pierden este este servicio o ley que tú dices que si viene a instalar acá en la comuna, así que muchas gracias Diego por la aclaratoria".

Don Diego Mardones dice "la atención de los niños es de los 0 a los 18 años, eso es un trabajo que, o sea está dentro del plan de trabajo, porque vienen varias partes antes de que o sea empiece en si el programa, porque por eso está la parte del componente territorial que es como anunciarla a la comuna todos deben saber los derechos de los niños a nivel comunal, esa es la parte del componente territorial, que todos deberíamos nosotros saber en sí los derechos de los niños, entonces es una parte que hay que hacerlo parte municipal y también la comunidad por eso viene establecida quizás ciertas metas, cumplimientos y como todos los conviene tienen cláusula de las cuales el no cumplimiento es el que no se vuelve a renovar o se quita el convenio del municipio".

El alcalde dice "Gracias Diego por tu información con respecto a este proyecto, o a este nuevo programa que se incorpora si Dios quiere acá en la comuna de Trehuaco, que obviamente va en apoyo de nuestros niños y niñas, colega concejales, concejalas si no hay más consulta llamó a votar por este convenio".

El concejal Pedro Concha dice "señor presidente antes de emitir mi voto quiero hacer una petición, ya que sé que los combina siempre son, vienen a fortalecer a los pueblos le voy a pedir y sugerir para el próximo año trabajar el departamento de, de cómo que se llama esto, fomento productivo señor presidente, es importante porque ahí se pueden apalancar recursos para este caso nuestros emprendedores y empresas que tenemos establecidas en la comuna, así que como pensión especial para el próximo año señor presidente se lo voy a dejar, como es el último concejo del año se lo dejar como una tarea para el próximo año y por supuesto mi voto es favorable señor presidente".

El alcalde dice "Muchas gracias concejal, todos de alguna forma somos parte de esta administración y se le agradece mucho también el poder de alguna forma ir incorporando todos estos programas, proyectos que van en apoyo de nuestros vecinos y vecinas, gracias concejal".

En Sesión Extraordinaria N°33 de fecha 19.12.2023 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Convenio Oficina Local de Niñez.

Don Diego Mardones dice "ya como para terminar está igual de más decir que agradecer también a la SEREMI y a la SEREMI en este caso por la disposición de poder redactar y enviar este oficio para que nosotros pudiéramos aprobar y también concejales considerar que este convenio llegó tan solo a cuatro comunas de la región y nos consideraron a nosotros, así que muchas gracias"



El alcalde dice "gracias Diego por tu presentación de este hermoso proyecto, programa que se va a incorporar si Dios quiere el año 2024 en la comuna de Trehuaco, sin antes terminar esta sesión de concejo quiero yo en nombre de todos nuestras concejalas y concejales, autoridades presentes enviar un cariñoso, cariñoso saludo por supuesto a todo nuestro país, especialmente a nuestra comuna de Trehuaco que tengan una feliz, feliz navidad llena de paz, de amor, de salud junto a toda su familia y por supuesto también un próspero año 2024 para toda nuestra comuna de Trehuaco, un cariñoso saludo lo vuelvo a reiterar de parte de las autoridades de esta hermosa comuna y no puedo también dejar de mencionar en estos momentos que muchas veces nosotros damos gracias a Dios por tener la oportunidad de poder continuar un año más de vida en algunos casos lamentablemente no es así, lamentablemente no es así, por eso yo también quiero enviarle mis condolencias también en nombre de todas las autoridades de nuestra comuna, de nuestras concejalas, concejales obviamente presentes a la familia Sepúlveda Sepúlveda, quien ha sufrido la pérdida de un familiar, qué pena, qué pena porque nosotros hoy en día estamos bien y el día de mañana nosotros no lo sabemos, una emprendedora de nuestra comuna de Trehuaco, de la familia Tapia, la tía de la familia Tapia vayan mis condolencias para toda la familia, qué difícil en la vida muchas veces cuando nos toca despedir, pero reiterar de nuevamente un saludo a todos y a todos quienes nos ven a través de esta página online y obviamente que a nuestra querida y hermosa comuna de Trehuaco, se agradece concejales, concejalas administradoras, funcionarios municipales, directivos de distintos departamento el haber estado en esta ya sea nuestra última sesión de concejo año 2024, que Dios les bendiga mucho y muchísimas gracias Chau, chau".



**Viviana Leiva Placencia**  
Secretario Municipal (s)  
Ministro de Fe

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Diciembre 19 del 2023

- 1.- En Sesión Extraordinaria N°33 de fecha 19.12.2023 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar la Modificación Presupuestaria Educación.**
- 2.- En Sesión Extraordinaria N°33 de fecha 19.12.2023 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal.**
- 3.- En Sesión Extraordinaria N°33 de fecha 19.12.2023 el H. Concejo Municipal de Trehuaco, acordó por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar el Convenio Oficina Local de Niñez.**

